

ACTA  
Consejo Técnico Ordinario

-----03 de septiembre de 2024-----

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 17:00 horas del día martes 03 de septiembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica: 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial los CC. Dr. Juan Manuel Pech Canche, Suplente Maestro de Biología y Biología Marina; Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez, Representante Maestro de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. Alfredo González Castro, Representante Maestro de Agronegocios Internacionales e Ingeniero Agrónomo; Dra. María de la Luz Hernández Sánchez, Jefa de Carrera de Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Jefe de Carrera de Biología y Biología Marina; Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Consejero Maestro; C. Kateryn Mendoza Rodríguez, Representante Suplente de Biología; C. Yosbeli Saraí Cuervo García, Representante Alumna de P.E. Agronegocios Internacionales; C. Miriam Carreón Cruz, Representante alumna de Biología Marina; C. Enrique de Jesús Ríos Martínez, Representante alumno del P.E. Ingeniero Agrónomo; C. Rubén Fuentes García, Consejero Alumno; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Directora Provisional y Encargada de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, todos miembros del Consejo Técnico ordinario, de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos de manera presencial, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Pase de lista y Quórum legal -----
- 2.- Asuntos escolares -----
- 3.- Asuntos generales -----

**Primer**

Como primer punto se atiende la solicitud de la alumna del Programa Educativo de **Biología Marina matrícula S19008025**, por lo que este H. Consejo Técnico determinó **AUTORIZAR** por unanimidad de votos, la modificación de calificación de Experiencia Recepcional, con fundamento en los Artículo 80 Fracción III , del Estatuto de Alumnos 2008.-----

**Segundo**

Como siguiente punto se atiende la solicitud de la alumna con Matrícula S22007567 del Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo, por lo que este H. Consejo Técnico determinó **AVALAR** por mayoría y una abstención, la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Nutrición Vegetal NRC 34951 del periodo escolar Agosto 2024 - Enero 2025, procede por causas debidamente justificadas, con fundamento en el Artículo 38, del Estatuto de Alumnos 2008.-----

-----


Miguel Ángel Cruz Lucas  
M.A. Lammoglia

1



-----03 de septiembre de 2024-----

### Tercero

Como siguiente punto se determinó **AVALAR**, por mayoría de votos y una abstención, la solicitud presentada por la **C. Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, como Coordinadora** de la Maestría en Ciencias del Ambiente, donde solicita **AVAL** para que el alumno de la Maestría con número de **Matrícula S23000174**, aplique para la convocatoria expedida por la UEP solicitando el apoyo económico de \$ 11,216.00, para solventar parte de los costos de manutención en su participación en el XVI congreso Nacional de Mastozoología”, durante los días del 21 al 27 de septiembre de 2024, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México. Por lo que este H. Consejo Técnico determino **AVALAR** académicamente, la parte económica dependerá de la disponibilidad presupuestal de la entidad y análisis de la Unidad de Estudios de Posgrado:-----

### Cuarto

Como siguiente punto se determinó **AVALAR**, por mayoría de votos y una abstención, la solicitud presentada por la alumna del tercer semestre del P.E. Licenciado en Biología con número de **Matrícula S23023986**, donde solicita AVAL para asistir como participante en el XVI congreso Nacional de Mastozoología, del 23 al 27 de septiembre de 2024, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México. Por lo que este H. Consejo Técnico determino **AVALAR** académicamente, la parte económica dependerá de la disponibilidad presupuestal de la entidad y análisis del Comité Promejoras:-----

### Quinto

Como siguiente punto se determinó **AUTORIZAR**, por unanimidad de votos, la solicitud presentada por el **C. Dr. Carlos David Pérez Brígido**, profesor de tiempo completo del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, responsable del **Hospital Veterinario de Pequeñas Especies**, para asistir con 48 estudiantes de la **E.E. de Técnica Quirúrgica Veterinaria, con NRC. 51260**, del **P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, al **Congreso Veterinario de León, CVDL 2024**, en la ciudad de **León, Guanajuato**, durante los días del **04 al 07 de septiembre**, por lo que este H. Consejo Técnico determino **AVALAR** académicamente la solicitud para su asistencia al Congreso:-----

### Sexto

Como siguiente punto se determinó **AVALAR**, por unanimidad de votos, la solicitud presentada por el **C. Dr. Carlos David Pérez Brígido**, profesor de tiempo completo del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, responsable del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, para participar en el **15°. Encuentro de Clínicas y Hospitales Veterinarios de Enseñanza en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos**, en el marco del **Congreso Veterinario de León, CVDL 2024**, en la ciudad de **León, Guanajuato**, durante los días del 04 al 07 de septiembre de 2024, dirigida a las instituciones Educativas de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C., a



03 de septiembre de 2024

la par del Trabajo Institucional, por lo que este H. Consejo Técnico determino **AVALAR** académicamente la solicitud:-----

### Séptimo

Como siguiente punto se determinó **NO AVALAR**, por unanimidad de votos, la solicitud presentada por alumnos de la **Matrícula S2000** del P.E de Medicina Veterinaria y Zootecnia, donde solicitan **AVAL** para asistir, al **Congreso Veterinario de León, Guanajuato**, durante los días del **04 al 07 de septiembre**, debido a que no asiste un Académico Responsable del viaje de estudios:-----

### Octavo

Como siguiente punto se determinó **AVALAR**, por mayoría de votos y una abstención, la solicitud presentada por los **Coordinadores de Seminarios Institucionales de la Facultad**, donde solicitan apoyo para difundir una convocatoria relacionada con el concurso "**Infografía en Ciencias Biológicas y Agropecuarias**", en el marco del 80 aniversario de la Universidad Veracruzana y de la conmemoración del décimo aniversario de los Seminarios Institucionales, por lo que se **AVALA**, académicamente la solicitud:-----

### Noveno

Como siguiente punto se determinó **AVALAR**, por mayoría de votos y una abstención, la solicitud presentada por los **CC. Dra. Celina Naval Ávila y el Dr. Francisco Limón Salvador**, integrantes del cuerpo académico de Manejo de Ambientes Marinos y Costeros, de la Facultad de Ciencias Biológicas, donde solicitan **AVAL** para realizar el Conversatorio Titulado "Reflexiones sobre los progresos desafíos y expectativas en el estudio de los bosques de manglar", programado para el día 06 de septiembre de 2024, en las Instalaciones de la Facultad, por lo que **SE AVALA**, académicamente la solicitud:-----

### Decimo

Como siguiente punto se determinó **AVALAR** por unanimidad de votos, la solicitud que presenta la **C. Dra. Melina Maribel Ojeda Chi, Docente de tiempo Completo del P.E de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, donde solicita **AVAL** para validar las fechas de impartición del "Simulador de Agronegocios" como estrategia de apoyo didáctico educativo en la Experiencia Educativa de Administración y Negocios del Programa Educativo Medicina Veterinaria y Zootecnia, por lo que se autoriza y avala académicamente:-----

m.c.c.

**Décimo Primero**

Como siguiente punto se determinó **AUTORIZAR**, por unanimidad de votos, la solicitud presentada por el **C. Dr. Juan Manuel Pech Canché**, docente de tiempo completo, integrante del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias del Ambiente, quien solicita el **AVAL** para asistir al **XVI congreso Nacional de Mastozoología**, del 23 al 27 de septiembre de 2024, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México. Por lo que este H. Consejo Técnico determino **AVALAR** académicamente, la parte económica correrá por cuenta del Programa de la Maestría en Ciencias del Ambiente, por lo que se le sugiere presentar la invitación por parte de los organizadores del congreso:-----


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 19:00 horas del mismo día de su fecha: -----



**Dra. Rosa Idalia Hernández  
Herrera**  
Directora Provisional



**Mtra. Ariadna Faride Alanís  
Castillo**  
Encargada de la Secretaría



**Dr. Juan Manuel Pech Canché**  
Suplente Maestro de los P.E. Biología y  
Biología Marina



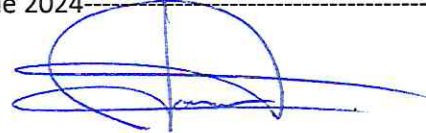
**Dra. María de la Luz Hernández  
Sánchez**  
Jefa de Carrera de Ingeniero  
Agrónomo y Agronegocios  
Internacionales

m.c.c.





**Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas**  
Jefe de los PE Biología y Biología Marina



**Dr. Javier Cruz Huerta Peña**  
Jefe de Carrera de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia



**Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez**  
Representante Maestro de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia



**Mtro. Alfredo González Castro**  
Representante Maestro de  
Agronegocios Internacionales e Ing.  
Agrónomo



**Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes**  
Consejero Maestro

M.C.C.

**Miriam Carreón Cruz**  
Representante Alumna Biología Marina



**C. Kateryn Mendoza Rodríguez**  
Representante Suplente de Biología

**C. Enrique De Jesús Ríos Martínez**  
Representante Alumno de Agronomía



**C. Yosbeli Sarai Cuervo García,**  
Representante Alumna de Agronegocios  
Internacionales

**C. Rubén Fuentes García**  
Consejero Alumno

